

Acuerdos adoptados por la Junta de Centro F.C. relativos al SGIC

Curso académico 2025-2026

21 de enero de 2026. Ordinaria.

Cuarto Punto: Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias 2025.

Se presenta la Declaración de la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias, renovada por el nuevo equipo decanal y alineada con la Política y Objetivos de Calidad de la UC, aprobada por la Comisión de Calidad Centro en su reunión de 18.12.2025, que define su misión formativa y su compromiso con la excelencia académica, la integridad, la inclusión y la sostenibilidad. Asimismo, se establecen los objetivos de calidad orientados a la mejora continua de la oferta académica, la docencia y el mantenimiento de la acreditación institucional del centro

Quinto Punto: Modificaciones en el Manual SGIC de la Facultad de Ciencias.

Se informa de la aprobación de la versión V03 del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias, por parte de la Comisión de Calidad Centro en su reunión de 18.12.2025, que se presenta a la Junta de Centro para su información y difusión. El documento recoge las responsabilidades de los órganos del centro, los procesos de seguimiento, mejora y rendición de cuentas y será objeto de revisión periódica. Ha sido objeto de actualización en su política y objetivos de calidad, la estructura organizativa y los procedimientos del SGIC, conforme a la normativa UC.

Sexto Punto: Informe final SGIC de la Facultad de Ciencias 2025. Aprobación de las Acciones de mejora 2026.

Se presenta y da cuenta del Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias, correspondiente al curso 2024-2025, aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 13.01.2026, en el marco de la Acreditación Institucional del Centro. El informe refleja una alta demanda y cobertura total de plazas en grados, crecimiento de matrícula, descenso sostenido de la tasa de abandono y resultados académicos globalmente positivos. La calidad de la docencia y del profesorado recibe valoraciones muy satisfactorias por parte del estudiantado. Se consolidan los programas de prácticas externas y movilidad, con elevados niveles de satisfacción. En másteres se observa un incremento de la demanda, matrícula y egresados, con tasas de éxito muy elevadas. Los indicadores de inserción laboral muestran una tendencia al pleno empleo y alta adecuación del puesto a la titulación. Se trasladan a la Junta las acciones de mejora propuestas para su aprobación. La Comisión de Calidad de Centro eleva a la Junta un conjunto de acciones comunes de mejora, entre las que destacan: el estudio del impacto de la IA generativa en los sistemas de evaluación y la revisión de las guías docentes; la propuesta de ampliación del calendario académico para garantizar la carga lectiva de las asignaturas; la elaboración de un reglamento de integridad académica para prevenir el plagio y el fraude; el diseño de un protocolo unificado para la adaptación de la evaluación de estudiantes con necesidades especiales y deportistas de alto nivel; el desarrollo de acciones de sensibilización en igualdad de género, y el refuerzo de la difusión del SGIC y de la comunicación con el estudiantado. Se aprueban por asentimiento estas acciones de mejora.

Curso académico 2024-2025

15 de enero de 2025. Ordinaria.

Modificación de Comisiones y Tribunales de la Facultad de Ciencias.

- Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas: la estudiante Dña. Paz Bielva cesa a petición propia; Dña. Amaya García Zulueta sustituye a D. Pablo Menezo como egresado. Queda pendiente de concretar dentro de esta comisión la plaza de estudiante y P.T.G.A.S.
- Comisión de Calidad de Posgrado: entra a formar parte de la Comisión Dña. Begoña Somavilla como representante de los estudiantes tras la finalización de estudios de D. Daniel Postigo.
- CAM y CCM en Física de Partículas y del Cosmos: Dña. Nuria Castelló-Mor ha sustituido a D. Gervasio Gómez como coordinador UIMP.

13 de marzo de 2025. Ordinaria.

Presentación del Informe Final de Calidad del Centro 2023/24.

Se ratifica el plan de mejoras del Informe Final de Calidad del Centro para el curso 2023/24 por asentimiento.

10 de mayo de 2024. Ordinaria.

El punto 6 Planificación doble grado de los títulos modificados, trató del informe a la junta sobre el estado de la tramitación de los grados modificados y la estructura del doble grado con las modificaciones heredadas de cada grado, que se deberán estudiar en las comisiones académicas y de calidad, para recibir el informe favorable de la Comisión de Calidad de Centro y la aprobación de la Junta. Acaban de recibirse los informes definitivos de Aneca que dan el visto bueno a las modificaciones de los títulos de Grado de Física y Matemáticas, con fecha 6 de mayo de 2024. Se adjunta a este informe el documento que se ha presentado a la Junta de Facultad como propuesta de planificación y estructura del doble grado adaptado al RD822, para el conocimiento de todo el profesorado y de los estudiantes. Las comisiones académicas y de calidad de ambos títulos estudiarán en los próximos días estas propuestas. Todos aquellos que quieran aportar sugerencias o propuestas pueden dirigirse a cualquiera de ellas, antes del 17 de mayo.

4 de julio de 2025. Extraordinaria.

Cambios en Comisiones del Centro

Se aprueban las modificaciones en las comisiones del Centro derivadas de la renovación de cargos en el equipo de gobierno, del cese de alumnos por ser graduados y del cambio de puesto de PTGAS:

- Comisión de Calidad de Centro: Luis Alberto Fernández Fernández sustituye a Beatriz Porras Pomares; José Ignacio Espeso Martínez sustituye a Julio Largo Maeso y Jesús Javier Jiménez Garrido a Alicia Nieto Reyes. Sale la estudiante Natalia Romero Sánchez.
- Comisión de Calidad Grado en Física: José Ignacio Espeso Martínez sustituye a Julio Largo Maeso y sale la alumna Natalia Romero Sánchez.
- Comisión de Calidad Grado en Matemáticas: Jesús Javier Jiménez Garrido sustituye a Alicia Nieto Reyes como coordinadora. Alicia continua en su condición de profesora, sustituyendo a Jesús Javier Jiménez Garrido. Isaac López Isa entra por Ángela Matute de Imaña.
- Comisión de Calidad de Posgrado: Carmen Herrera Santamaría sustituye a Belén Velasco Rubio.

Curso académico 2023-2024

18 de enero de 2024

- Aprobación de las acciones de mejora 2024 contenidas en el Informe Final SGIC Facultad de Ciencias 2022-2023.
- Aprobación y ratificación, en su caso, del Manual SGIC FC y los reglamentos de regimen interno de las comisiones de calidad de la Facultad de Ciencias: Centro, grados y Máster official.
- sobre la adaptación de los títulos de grado al RD 822/2021, informa de que se sigue trabajando en la UC en la planificación para la implantación de las modificaciones en el curso 2024-25, aunque no se tiene aún respuesta de ANECA.

6 de OCTUBRE de 2023

Modificaciones en el equipo decanal: El profesor Pablo Albella, del departamento de Física Aplicada, se incorpora como Jefe de Estudios y secretario de la Junta de Facultad y Comisión Permanente; El profesor Rafael Menéndez de Llano, del departamento de Ingeniería Informática y Electrónica deja el puesto de Vicedecano Responsable del Grado en Ingeniería Informática, y pasa a coordinar las Prácticas Externas; el nuevo Vicedecano y Responsable del Grado en Ingeniería Informática es Pablo Sánchez Barreiro, también del departamento de Ingeniería Informática y Electrónica. E

n el punto 2 del orden del día se han aprobado las modificaciones de comisiones y tribunales, y se ha informado de las modificaciones en la Junta de Facultad. Estas últimas se deben a la baja de estudiantes que terminaron sus estudios y la incorporación a la junta de los siguientes estudiantes en la lista en función de las elecciones del curso 2022/23.

13 de septiembre de 2023

El punto único del orden del día ha sido el debate y aprobación de las propuestas de modificación de los títulos oficiales de Grado impartidos en la Facultad, para su adaptación al RD822/2021. La documentación para el debate son los documentos principales de las memorias de modificación, "borrador de la memoria" y "anexo 4.1", que han estado disponibles para información pública en la web del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad desde julio de 2023. Facultad de Ciencias SGIC de la Facultad de Ciencias (unican.es)

En esta sesión de la Junta se ha repasado cuál ha sido todo el proceso de trabajo para llegar a la presentación de estas propuestas, y se ha explicado con detalle las modificaciones que se proponen sobre el diseño de cada uno de los planes de estudio actuales. Después de un debate, se ha procedido a someter a votación secreta la aprobación o no de la propuesta presentada, y en los tres casos se ha obtenido un resultado favorable. Por tanto, se remiten las memorias de modificación y el acuerdo de aprobación de la Junta de Facultad a la Comisión de Calidad del Centro, para su informe, y se enviará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para que continúe su tramitación.

Curso académico 2022-2023

31 de mayo de 2023

En la sesión ordinaria de la Junta de facultad celebrada el 31 de mayo, la decana informa de la interpretación del Reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria en la evaluación extraordinaria, y su aplicación en las guías docentes, así como de varios temas de interés que van a tener lugar en breve en la Facultad.

15 de mayo de 2023

Revisión Guías docentes: Una vez aprobada la OD, el siguiente paso es la aprobación de las guías docentes por los departamentos y posteriormente en Junta de Facultad. Las guías en este momento ya deben estar validadas por todos los profesores. Para la aprobación en junta de facultad, hay un período de revisión de las guías docentes hasta el 2 de junio, por lo que previsiblemente se convocará Junta de Facultad unos días antes de esta fecha. Esta revisión de las guías es una de las funciones asignadas a las comisiones académicas de los grados, y se realiza bajo la dirección del responsable de la titulación. A la vista de las responsabilidades de las comisiones de calidad en el seguimiento y la acreditación de las titulaciones, las comisiones de calidad de los títulos deben ser también responsables de la revisión de las guías docentes desde la perspectiva del sistema de garantía de calidad, atendiendo especialmente a la revisión de los aspectos que se han señalado en informes de los coordinadores y de los profesores, y el análisis de la información recogida de la opinión de estudiantes y egresados. Los vicedecanos de los títulos de grado y los coordinadores de los títulos de máster, como responsables de las comisiones académicas y miembros natos de las comisiones de calidad, coordinarán el trabajo de revisión para no duplicar esfuerzos.

Plazos para la adaptación de los títulos de GRADO al RD 822. La decana informa de los plazos previstos para el trabajo de adaptación de los títulos al RD 822:

- 20 de junio. Fecha límite para la entrega por el centro del primer borrador de la memoria ajustada al RD 822. - 5 de julio. Revisión por el VOAP y el SGA.
- 31 de julio. Fecha límite de entrega por el Centro de la memoria aprobada en Junta de Centro para su mecanización por SGA.
- 29 de septiembre. Fecha límite para mecanizar la memoria el SGA y Vº Bº de los Centros. - Septiembre. Aprobación por Órganos de Gobierno UC, envío a la CC.AA. y por último el envío al Consejo de Universidades.

27 de abril de 2023

La decana explica los aspectos de cara a la adaptación de los títulos de grado y máster de nuestra facultad:

- El RD 822/2021 establece una serie de condiciones que son de obligatorio cumplimiento en la estructura de los títulos como las menciones, y al mismo tiempo se abre la posibilidad de aumentar hasta un 10% el reconocimiento de créditos.
- Por otro lado, se abren opciones a nuevas modalidades académicas como los programas académicos de recorridos sucesivos (PARS) en las ingenierías, o las modalidades de docencia híbrida.
- Se establece la obligatoriedad de abordar la inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el núcleo de toda la formación universitaria.
- A la vista de la necesaria adaptación al RD y con la perspectiva de los años de evolución de los actuales planes de estudio, el Consejo de Gobierno ha acordado algunas directrices generales que afectan a todos los títulos como la capacitación lingüística, la incorporación de esos ODS, las modalidades de impartición de la docencia.
- Se propone la reducción en la descripción del número de resultados de aprendizaje definidos a nivel de título.
- Se ha definido un calendario de implantación de estas adaptaciones de forma que puedan aprobarse para su aplicación en el curso 2024-25. Con este marco, la decana presentó en Junta las líneas maestras de la adaptación de los títulos de Grado y Máster. Estas líneas son un punto de partida para que las Comisiones, Responsables y profesores de cada titulación, con total transparencia y animando a la participación, establezcan y desarrollen en las memorias VERIFICA los cambios para la adaptación al nuevo Decreto. Con ello, se da comienzo a este proceso, que debe finalizarse el 29 de septiembre, fecha en la que la Universidad de Cantabria nos solicita que enviemos las memorias VERIFICA con todas las modificaciones realizadas. Cabe destacar que las titulaciones de carácter Interuniversitario, que nuestro caso son los Másteres en Ciencia de Datos, Química Teórica y Modelización Computacional, Física de Partículas y Nuevos Materiales, no se van a incluir en este proceso por el momento, ya que para modificar las memorias se requiere de la firma de nuevos acuerdos y convenios con todas las universidades que participan en los mismos.

25 de enero de 2023

Presentación del Informe Final del SGIC del Centro. Propuestas de mejora 2023. La decana expone los detalles del informe, cuya presentación se adjunta a la presente acta. La decana destaca, entre otras cuestiones, la subida en la nota de corte de los Grados, el aumento del % de mujeres en las titulaciones, y el aumento de la matriculación de estudiantes en las titulaciones de Máster. También denota la mejora en las tasas relativas a estudiantes en indicadores como la evaluación, y la disminución en la tasa de abandono. Las encuestas de calidad salen muy positivas tanto en los Grados como en los Másteres. Son positivas asimismo las encuestas realizadas al Personal de Administración Y Servicios. Se recaban propuestas y sugerencias por parte de varios docentes, PAS y estudiantes

14 de septiembre de 2022

Se va a abrir un proceso de debate para la modificación de la normativa de trabajos de fin de grado, que estará abierto a toda la comunidad de la facultad. - Se está estudiando la modificación del título del grado en Matemáticas. En el caso del grado en física, pese a la última renovación, hay algunas modificaciones propuestas. En ambos casos hay que tener en cuenta el nuevo real decreto, por lo que estos procesos están paralizados a la espera de aclaraciones sobre el mismo. - Debido a los últimos cambios en la normativa aprobada por el consejo de gobierno de la UC, las comisiones académicas de títulos dejan de tener reconocimiento en reducción de créditos, por lo que habrá que proceder a una reestructuración de las mismas, teniendo en cuenta que las competencias que tienen hasta ahora puedan pasar a las comisiones de calidad. Hay que renovar asimismo a los estudiantes de las comisiones de calidad.

Curso académico 2021-2022

7 de julio de 2022

Destaca los excelentes datos de preinscripción en las titulaciones de Grado de la Facultad, cuyos números se han estabilizado tras los primeros años de la pandemia. Los datos de preinscripción en las titulaciones de Grado de la Facultad son los siguientes: o Grado en Física Primera opción: 177 estudiantes; Segunda opción 99 estudiantes Nota de corte (estudiante 48): 12.603 Entre primera y segunda opción, la nota de corte (200): 11.413 Procedencia: 192 de Cantabria, 227 de fuera de la Comunidad. o Grado en Matemáticas Primera opción: 162 estudiantes; Segunda opción 123 estudiantes Nota de corte (estudiante 48): 12.574 Entre primera y segunda opción, la nota de corte (200): 11.150 Procedencia: 190 de Cantabria, 293 de fuera de la Comunidad. o Grado en Informática Primera opción: 127 estudiantes; Segunda opción 74 estudiantes Nota de corte (estudiante 60): 10.230 Entre primera y segunda opción, la nota de corte 150: 8.81 Procedencia: 263 de Cantabria, 110 de fuera de la Comunidad. o Doble Grado en Física y Matemáticas Primera opción: 83 estudiantes; Segunda opción 51 estudiantes Nota de corte (estudiante 12): 13.576 Entre primera y segunda opción, la nota de corte 100: 11.726 Procedencia: 69 de Cantabria, 142 de fuera de la Comunidad. - El coordinador de Posgrado informa de los números provisionales de preinscritos en las titulaciones de Máster de la Facultad, aclarando que aumentarán en los próximos días hasta el cierre del plazo el 8 de julio, y que incluyen a los de primera, segunda y tercera opción: o Máster en Data Science: 23 o Máster en Física de Partículas y del Cosmos: 7 o Máster en Ingeniería Informática: 12 o Máster en Nuevos Materiales: 4 o Máster en Matemáticas y Computación: 3

9 de junio de 2022

Comisiones y tribunales del Centro. Se aprueba la modificación de la comisión de calidad del Grado en Matemáticas, designando nueva presidenta y nueva profesora.

12 DE MAYO DE 2022

Informe "intermedio" de la comisión de calidad de centro del primer cuatrimestre de 2022.

La decana expone el resultado del informe de la comisión de calidad del centro con respecto al primer cuatrimestre de 2022. Destaca, entre otros asuntos, que la docencia de dicho cuatrimestre estuvo aún condicionada por la pandemia. Se denota que aún es necesaria una mayor coordinación en las pruebas y exámenes de las asignaturas de los diferentes grados. También se detecta una pérdida de horas de docencia efectivas por el nuevo calendario académico, que se tratará de corregir. Igualmente, se ve la necesidad de estudiar soluciones en la convocatoria ordinaria de exámenes de diciembre/enero, que se ve "cortada" por el periodo no lectivo de Navidad. Se pide que se vuelvan a usar los laboratorios de simulación. Se destacan también algunos problemas con la estructura de la nueva EBAU y la necesidad de presentar en el Grado en Física las asignaturas de cuarto a los estudiantes de tercero, así como el hecho de que hay asignaturas que necesitan un B2 para ser cursadas. Se incluyen también los resultados de las titulaciones de Máster. Se informa del acto de presentación de las titulaciones de Máster de la Facultad de Ciencias.

24 DE MARZO DE 2022

El 31 de marzo de 2022 se celebrará la V Feria de Empleo y Prácticas de la Facultad, a la que asistirán aproximadamente 30 empresas y organizaciones. Se anima a la comunidad universitaria a participar en el evento. - Se ha realizado un informe para empresas y colaboradores con datos sobre egreso, prácticas e inserción laboral de las titulaciones de la Facultad. Dicho informe está asimismo disponible para el público general en la web.

Rafael Granero, actualmente con la condición de coordinador de la Facultad, pasará a ser nombrado vicedecano de la Facultad en el área de matemáticas.

Se pone en marcha la comisión permanente de la junta de facultad, tras la aprobación de la modificación del Reglamento de Régimen Interno. Su reglamento de funcionamiento y su composición pueden consultarse en la web.

Se han realizado varias obras y reacondicionamientos de espacios en el edificio. Entre otros, la antigua sala de prensa frente al decanato se ha transformado en una sala de reuniones con capacidad para aproximadamente 8 personas, el seminario de MATESCO se ha habilitado como la nueva aula 13, se ha finalizado la instalación del microscopio del CITIMAC y se ha restaurado el reloj de Sol. - Previsiblemente en 2023 comenzará la obra de remodelación de la Facultad anunciada por la Universidad de Cantabria, y financiada con fondos europeos. La licitación se resolverá previsiblemente en 2022.

30 de abril de 2021

Informe final del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias

2020-21: ratificación de las acciones de mejora 2021-22 aprobadas con la Comisión de Calidad. El Decano hace especial mención al trabajo de todos aquellos que han elaborado y participado en los informes. Se aprovecha esta ocasión para agradecer el gran esfuerzo realizado por el profesorado de la Facultad durante los meses de confinamiento, consiguiendo terminar el curso con una más que aceptable calidad docente, pese a las circunstancias extremas. Se agradece también la importante labor durante la pandemia del becario de informática Vladimir Kirilov Mateev, poniendo en marcha un servidor Discord que fue de gran utilidad.

Los presidentes de las distintas comisiones de calidad del centro intervienen para confirmar los resultados generales de los respectivos informes, incorporados en el Informe de Calidad del Centro. Se aprueba el informe por asentimiento y se da vía libre a su publicación. 6. Modificación del máster en química teórica y modelización computacional. El profesor Pablo García Fernández, coordinador el máster en química teórica y modelización computacional, explica brevemente la situación de este máster y las modificaciones realizadas. Destaca que el máster no está coordinado desde la UC sino desde la Universidad Autónoma de Madrid, que las modificaciones introducidas se han debido a la adaptación a las condiciones del Erasmus Mundus en el participa este máster, y que ya fueron presentadas y aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Cantabria. La Junta da su visto bueno por asentimiento.

14 diciembre 2021

Modificación del Buzón de Calidad del SGIC para incidencias, incluyéndose una función para el registro de incidencias con códigos QR, de forma que se facilite la gestión de las mismas.

- La Junta de Facultad ratifica el Informe Final SGIC de Ciencias 2020-2021, aprobando las acciones de mejora para 2022, ya en ejecución. Asimismo aprueba el Manual SAIC (Manual de Aseguramiento Interno de la Calidad), previamente aprobado por la Comisión de Calidad de Centro, tras un análisis en ambas comisiones colegiadas y tras haber propuesto varias modificaciones, que fueron aceptadas y editadas en el Manual. 📄 JF 20.01.2022
- La Decana informa sobre la nueva funcionalidad del Buzón SGIC: incidencias sobre equipamientos o recursos relacionados con los recursos formativos. Oferta docente de la Facultad conforme nuevas modalidades docentes RD 2022. Estudio de la modificación del plan de estudios del Grado en Ing. Informática, a petición de la Comisión de Calidad, conformándose un equipo de trabajo. Estudio de la modificación del plan de estudios del Máster en Matemáticas y Computación. Estudio de la modificación del plan de estudios del Máster en Ingeniería Informática. 📄 Acuerdos 14 de diciembre 2021 (14.12.2021).
- Acuerdo de modificaciones en las comisiones de calidad y académicas: 📄 Acuerdos 16 de noviembre 2021 (16.11.2021).
- La Decana informa sobre el próximo Manual SGIC de Centro, de la Facultad de Ciencias, articulado en torno a las directrices AUDIT; Informa sobre el nuevo reglamento de permanencia y las novedades sobre la estructura de las enseñanzas que aporta el RD 822/2021. 📄 Acuerdos 7 de octubre 2021 (07.10.2021).
- La comunidad universitaria es informada sobre los efectos de la certificación de la implantación del SAIC y el estudio del plan de Acciones de Mejoras que serán implementadas (22.09.2021).
- Comunicación en Junta de la favorable resolución de ANECA en relación con las solicitudes de reforma parcial del plan de estudios de Grado en Física y Grado en Matemáticas. Así como del cupo de Grado en Informática (17.05.2021).
- La Junta Facultad revisa por completo el Informe Final SGIC Ciencias 2019-2020 y las acciones de mejora 2021, ratificándolas (30.04.2021).
- Se informa en la Junta de Facultad de los procesos de renovación de acreditación de 3 máster oficial (favorables), de la gestión de del Grado y Máster en Ing. Informática y del proceso de acreditación institucional del la Facultad de Ciencias previsto para el 18 de mayo de 2020 (16.04.2021).

Curso académico 2020-2021

27 DE ENERO DE 2021

El decano informa de que se han aprobado ya en COA las modificaciones que se propusieron para los títulos de Grado en Matemáticas y Grado en Física, que continuarán su tramitación para poder implementarse lo antes posible. En cuanto a los procesos de acreditación, se recuerda que próximamente se someterán a este proceso el Grado y el Máster en Ingeniería Informática.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

4. Aprobación de los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2020-21.

La Jefa de estudios repasa brevemente los criterios generales aplicados para el diseño de los horarios, que ya se habían aprobado en anterior junta de Facultad junto con los horarios del primer cuatrimestre.

Explica también el sentido de las franjas horarias destinadas a "actividades en remoto" que aparecen en los horarios, cuyo uso deberá coordinarse con los responsables de los grados, para conceder una cierta flexibilidad necesaria por ejemplo para la recuperación de clases por causa de la distribución de días festivos en el calendario académico, o para completar las horas presenciales disminuidas en actividades prácticas de laboratorio en asignaturas concretas con motivo de las medidas de seguridad anti-covid.

Se aprueban por asentimiento los horarios del segundo cuatrimestre de las titulaciones de Grado

5. Calendario de exámenes del segundo cuatrimestre del curso 2020-21

Se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes del segundo cuatrimestre de las titulaciones de Grado.

22 DE JULIO DE 2020

4. Aprobación de las guías docentes correspondientes al curso 2020-21

El Sr. Decano agradece la labor eficaz de las comisiones académicas y de los profesores en la realización y revisión de las guías docentes, muy especialmente este año dadas las difíciles condiciones en que se ha llevado a cabo.

No habiendo ningún comentario, ni objeción, se aprueban por asentimiento las guías docentes de las titulaciones grado y máster correspondientes al curso 2020-21, a expensas de que las diferentes comisiones académicas ultimen algunas modificaciones pendientes.

Resultados académicos del segundo cuatrimestre: el Decano informa de los resultados académicos del segundo cuatrimestre, que en general muestran datos ajustados a la normalidad, con una ligera mejoría en el porcentaje de aprobados en las tres titulaciones de grado y en la participación de los estudiantes (menos "no presentados").

Régimen de permanencia: se informa que el Consejo Social ha decidido no tener en cuenta el curso 2019-20 a efectos del régimen de permanencia.

Comisión de Calidad del Centro: El Decano presenta a la Junta las conclusiones del Informe de Calidad del Centro, de los que destaca tres aspectos

- o La priorización de la docencia presencial
- o La priorización de procedimientos de evaluación presencial y la atención a las recomendaciones emitidas por el VOAP para la evaluación a distancia.
- o La accesibilidad a materiales docentes.

TFG y TFM: El decano agradece a los estudiantes, directores y comisiones correspondientes el esfuerzo realizado en el segundo cuatrimestre para seguir adelante con los proyectos de los TFG y TFM, que ha permitido que se puedan presentar en junio-julio cerca de 80 trabajos. Extiende también su agradecimiento al personal del PAS, secretaría y biblioteca, que han posibilitado la gestión de estos procesos de forma eficiente.

Resultados académicos del segundo cuatrimestre 2019-2020: el Decano informa de los resultados académicos del segundo cuatrimestre, que en general muestran datos ajustados a la normalidad, con una ligera mejoría en el porcentaje de aprobados en las tres titulaciones de grado y en la participación de los estudiantes (menos "no presentados").

29 DE JUNIO DE 2020

4. Pautas para la organización del curso 2020-21

26 DE MAYO DE 2020

4. Aprobación de los impresos nº 1 de datos generales correspondientes a la organización docente del curso 2020-21.

El Decano informa a la Junta de que las comisiones académicas de los títulos han hecho una revisión de las fichas de organización docente aprobadas por los dptos.

Se aprueban por asentimiento todas las fichas de la organización docente de grado y máster

5. Aprobación de los reglamentos de funcionamiento de las comisiones de calidad de la Facultad de Ciencias (grados, posgrado y centro).

Se aprueban los reglamentos de funcionamientos de las diferentes comisiones de calidad de la Facultad de Ciencias.

6. Informe de calidad de la Facultad de Ciencias: ratificación de las acciones de mejora 20-21 aprobadas con la Comisión de Calidad.

El Decano hace una presentación que recoge los aspectos más relevantes del informe.

Se aprueba el informe por asentimiento y se da vía libre a su publicación.

30 DE ABRIL DE 2020

3. Adendas de las guías docentes del segundo cuatrimestre del curso 2019-20

El Decano y los responsables de grado de los tres títulos confirman la recepción de todas las adendas de las asignaturas de segundo cuatrimestre, que han sido revisadas por las respectivas comisiones académicas atendiendo especialmente a las condiciones de evaluación y su adaptación a las normativas elaboradas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para adaptarse a la actual situación de confinamiento, y a las consideraciones generales sobre evaluación continua y final (notas mínimas, porcentajes, condiciones de recuperación, condiciones para estudiantes a tiempo parcial, etc.).

Tras un breve debate y la revisión de algunos casos, se aprueban las adendas, con la consideración de que las fechas de evaluación que figuran en las mismas están condicionadas

5. Informe sobre documentación aprobada en la comisión de calidad de la Facultad de Ciencias

Se adjuntan distintos documentos aprobados por la comisión de calidad del centro: el informe de calidad de la Facultad, los reglamentos de funcionamiento de las distintas comisiones (de centro, de posgrado y de cada uno de los títulos de grado) y la **declaración pública de calidad**.

5 DE MARZO DE 2020

4. Renovación de comisiones y tribunales del Centro.

7. Informe del Decano. Informa también de los resultados del proceso de pre-auditoría AUDIT del centro llevado a cabo por ANECA.

Curso académico 2019-2020

23 DE OCTUBRE DE 2019

1. AUDIT. El decano informa de que la Facultad de Ciencias ha sido elegida como centro piloto de la UC para implementar el nuevo sistema de acreditación de centros propuesto por ANECA.

Este nuevo sistema tiene el objetivo de simplificar y abaratar los procesos de acreditación, aunando criterios que son compartidos por los distintos títulos de un centro sobre todo en aspectos de administración y gestión académica. La elección de este centro como piloto de la UC se valora positivamente, como un reconocimiento a su buena gestión de los aspectos académicos que le competen.

17 DE DICIEMBRE DE 2019. SESION ORDINARIA.

7. Manuales del SGIC del Máster en Física de Partículas y del Cosmos y del Máster en Ciencia de Datos. Se aprueban los manuales del SGIC del Máster en Física de Partículas y del Cosmos y del

Máster en Ciencia de Datos.

10. Modificaciones en el plan de estudios de Grado en Física.

El Decano y el Coordinador del Grado en Física José María Saiz Vega exponen las características generales de la propuesta de modificación del Grado en Física. Tras su debate en la junta se aprueba por unanimidad presentar esta propuesta (adjunta al acta) al vicerrectorado de gestión académica para su tramitación, con la intención si es posible de implementarlo en el curso 2020-21

7. Manuales del SGIC del Máster en Física de Partículas y del Cosmos y del Máster en Ciencia de Datos.

Se aprueban los manuales del SGIC del Máster en Física de Partículas y del Cosmos y del Máster en Ciencia de Datos.

10. Modificaciones en el plan de estudios de Grado en Física.

El Decano y el Coordinador del Grado en Física José María Saiz Vega exponen las características generales de la propuesta de modificación del Grado en Física. Tras su debate en la junta se aprueba por unanimidad presentar esta propuesta (adjunta al acta) al vicerrectorado de gestión académica para su tramitación, con la intención si es posible de implementarlo en el curso 2020-21

Curso académico 2018-2019

30 DE OCTUBRE DE 2018

3. Modificaciones en comisiones y tribunales del Centro. Se aprueba por asentimiento la modificación en la composición de la comisión de calidad del Grado en Física, tal y como se detalla en el documento que se adjunta al acta.

Con el agradecimiento a Laura Martínez por la labor realizada en la comisión de calidad de la facultad, dado su próximo traslado, se levanta la sesión a las 13:10 horas, de lo que doy fe en mi condición de secretario de esta Junta de Facultad.

22 DE ENERO DE 2019

4. Modificaciones en comisiones y tribunales del Centro

4. Modificaciones en comisiones y tribunales del Centro. Tal y como se recoge en el convenio de colaboración entre la UC y la UIMP para el desarrollo de los dos másteres interuniversitarios en los que participan conjuntamente, es necesario nombrar una comisión de calidad para cada uno de ellos. Estas comisiones transmitirán sus conclusiones a las respectivas comisiones de ambas Universidades, la de calidad de posgrado de la Facultad en el caso de la UC. Se aprueba la composición de las mismas tal y como se indica en el anexo al acta. Se aprueban por asentimiento el resto de modificaciones presentadas a esta sesión.

20 DE MARZO DE 2019

3. **Modificaciones en la composición de las comisiones y tribunales del Centro** Se aprueban las modificaciones en la composición de comisiones y tribunales de la Facultad, tal y como se detalla en el documento anexo a esta acta.

4. **Extinción del máster universitario en física, instrumentación y medio ambiente.** El Sr. Decano pide refrendar la extinción del máster en física, instrumentación y medio ambiente. Ya durante el pasado curso la junta aprobó no ofertarlo a alumnos de nuevo ingreso. Se aprueba por asentimiento. Como consecuencia, desaparecen también las comisiones y tribunales que se crearon a partir de este máster.

27 DE JUNIO DE 2019

4. **Comisiones y tribunales del Centro.** Se aprueba la modificación de la comisión de calidad del Grado en Ingeniería Informática, tal y como se detalla en el documento anexo a esta acta. El Sr. Decano agradece al miembro saliente, D. Mario Díaz Santos, la labor desarrollada en esta comisión

8. **Propuesta de modificaciones en el Grado en Matemáticas** El Decano informa a la Junta de la propuesta que ha elaborado la Comisión Académica del Grado en Matemáticas para modificar el diseño del Título, adecuándolo a las necesidades que se han observado en el tiempo que lleva desarrollándose y corrigiendo alguna dificultad que se ha puesto de manifiesto. La propuesta se va a enviar al Vicerrectorado de Ordenación Académica para su estudio y posterior gestión en ANECA. Esta propuesta consiste en tres modificaciones, independientes: a) Intercambio en el desarrollo del plan de estudios de las asignaturas Cálculo de Probabilidades y Matemática Discreta. b) Inclusión de una asignatura optativa en la Mención de Informática, Bases de Datos. Los interesados cursarían esta asignatura del plan de estudios del Grado en Informática. c) Estudio de la posibilidad de duplicar la docencia de la asignatura Métodos de Programación para que se imparta en los dos cuatrimestres. Tras un breve debate, se aprueba dar curso a esta propuesta. El detalle de la misma se adjunta al acta.

9. Propuesta de organización de reconocimientos de optativas en doble grado. El Decano presenta la propuesta elaborada por las Comisiones Académicas de Grado en matemáticas y Grado en Física para facilitar la información sobre la compatibilidad de ambos títulos en el doble grado, estableciendo las compatibilidades “a priori” entre asignaturas optativas de las distintas menciones de ambos títulos. El detalle de la propuesta se adjunta al acta. Se aprueba trasladar esta propuesta al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

ACTAS 2012 A 2017

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD 13-07-2012

La Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el día 13 de Julio de 2012, presidida por D. Ernesto Anabitarte Cano, acordó aprobar en el punto 1º del orden del día el manual del SGIC de Posgrado de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con la normativa de calidad de la UC. Por otro lado, se aprobó en el punto 2º del orden del día el Informe Global de Evaluación de la Docencia de Posgrado correspondiente al curso 2010-2011, y en el punto 3º el Informe Final del SGIC de la facultad de Ciencias correspondiente al curso 2010-2011. Además, en el punto 4º del orden del día, se aprobó el informe realizado a raíz de la encuesta de opinión realizada a los representantes del P.A.S. de la Facultad de Ciencias.

13 marzo 2013

CUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN RELATIVOS AL SGIC DE LA FACULTAD: La Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el día 13 de Marzo de 2013, presidida por D. Ernesto Anabitarte Cano, acordó aprobar en el punto 1º del orden del día el informe final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2011-2012. Se sugieren los siguientes añadidos a las acciones de mejora propuestas: - Elaboración de un Manual de buenas prácticas en lo relativo al comportamiento, actitud y desarrollo de la actividad académica en aulas y laboratorios. - Llegar a un compromiso en la Facultad para establecer un criterio único y bien definido para establecer bajo qué circunstancias se otorgará a un estudiante la calificación: "No presentado" - Revisar la información relacionada con aspectos académicos que se aporta desde la Facultad a todos nuestros estudiantes, y con especial atención a la que reciben los estudiantes de 1er Curso - Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica la revisión de la información que se proporciona (se genera) respecto a las encuestas de los estudiantes cuando la estadística es muy reducida.. - Solicitar de Vicerrectorado de Ordenación Académica el acceso por parte de los responsables del centro (Decano y Jefe de Estudios), vía Campus Virtual, a las asignaturas de los planes de estudio que se imparten en un centro. - Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica la posibilidad de que los Departamentos puedan acceder a la información de las fichas de la organización docente de las asignaturas donde participan profesores del Departamento, aunque éstos no sean los profesores responsables de las materias. - Revisar en la Facultad la conveniencia o no de separar algunas asignaturas que tienen o han tenido docencia conjunta entre titulaciones diferentes. - Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica que, en la medida de lo posible, revise y establezca procedimientos que garanticen la posibilidad de que los estudiantes puedan solicitar becas en los plazos establecidos.

5 DE FEBRERO DE 2014

4. Informe del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2012-2013

El Sr. Decano resume los aspectos más relevantes del informe y da la palabra a los presidentes de las diferentes comisiones. Se da paso a un debate sobre las propuestas de mejora del que se pueden destacar los siguientes aspectos: • Asignaturas transversales. Su gestión se realizará en el centro a partir del próximo curso académico. Cada grado tendrá su asignatura transversal de 6 créditos. Esto resolverá varios de los problemas que plantean estas asignaturas. • Títulos de Máster. Convendría recordar al claustro de profesores que la docencia en los cursos debe ser más reglada, más próxima a la de los actuales grados que a los antiguos cursos de doctorado. • Abandono. Se propusieron algunas formas de entender y minimizar este efecto: ☐ Llamadas telefónicas a estos estudiantes para conocer las razones. ☐ Mejorar la información que se ofrece en las charlas impartidas a los alumnos de bachillerato. ☐ Separar el estudio del abandono entre alumnos de grado y los que se cambiaron de plan. ☐ Visibilizar y utilizar el papel del profesor tutor. • Información a alumnos. En la reunión del martes 18 Febrero con los representantes de los alumnos se buscarán vías de comunicación más efectiva en aspectos relacionados con los siguientes temas: ☐ Difusión de normativas, régimen de permanencia, capacitación lingüística. ☐ Información sobre el programa de alumnos tutores, profesor tutor, delegación de alumnos, etc. • Buzón de calidad. Habría que intentar promover su uso para todos los sectores, no sólo para los alumnos. • Información sobre egresados. Desde la Universidad se está estudiando el tema pero el Vicerrector de

Ordenación Académica anima a que cada Centro arbitre las vías que considere adecuadas • Encuestas. Se debería arbitrar un mecanismo para disponer de un autoinforme de todos los responsables. El Vicerrector de Ordenación Académica informa sobre la intención de modificar el modelo de encuesta para separar la información que es propia de la asignatura de la que corresponde a cada profesor. • Información para las Comisiones de Calidad: ☐ Añadir como documentación de trabajo para las comisiones de calidad un resumen de los informes de calidad de otras universidades, ya que son públicos. ☐ Recoger evidencias directamente tomadas de los alumnos. • Coordinación entre asignaturas y materias: Estudiar la posibilidad de establecer responsables de materias que se encarguen de coordinar contenidos, competencias y evaluación. Promover la reunión de profesores de una titulación que imparten en otra. Facultad de Ciencias 3 • Resultados de encuestas: Convendría agilizar el análisis de las encuestas del primer cuatrimestre para que si se detectan problemas se aborden en el siguiente curso académico. • Matrícula y horarios: Convendría retrasar el comienzo de las clases, con el fin de que éstas empiecen tras el periodo de matrícula de Septiembre, así como tratar de buscar una solución en los horarios cuando varias fiestas recaigan en el mismo día de la semana durante el cuatrimestre. • Relaciones Internacionales: Habría que potenciar las relaciones internacionales para que den lugar a nuevos acuerdos Erasmus. De acuerdo con este debate, se incorporan al informe nuevas propuestas de mejora y se matizan otras. Se aprueba por asentimiento el informe de calidad del centro, con estas modificaciones (adjunto a esta acta). Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:10 horas, de lo que doy

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION EXTRAORDINARIA. 27 DE FEBRERO DE 2015

Debate y aprobación del informe final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14.

El Sr. Decano informa que ha invitado a la reunión al profesor Ruiz Jimeno por ser el presidente de la comisión de calidad de posgrado, y que la profesora Corral Pérez y el profesor Saiz Vega actuarán por delegación de los presidentes de las comisiones de calidad de matemáticas y de física, respectivamente.

El Sr. Decano menciona que una vez aprobado el informe, se remitirá el mismo al resto del profesorado implicado en las titulaciones, para que todos tengan la oportunidad de leerlo y contribuir en la mejora de los títulos. El Sr. Decano enumera los puntos más relevantes del informe, y se debate el contenido de alguno de ellos. A continuación se relacionan los que mayor discusión generaron:

o La coordinación es necesaria tanto a nivel de asignatura, de materia y de titulación, por lo que es esencial la colaboración de todo el profesorado sin que sea necesaria una estructura rígida de reuniones impuestas por los coordinadores.

o Se sugiere analizar los abandonos que se producen en máster y evaluar el tiempo que tardan los alumnos en terminar el mismo.

o Se sugiere incluir una tabla con la tasa de rendimiento por rangos de notas.

o Se incide en la importancia de ofrecer charlas informativas específicas para grados y másteres en sus distintos cursos.

o En relación a las propuestas para alumnos se sugiere:

- Encuentro alumnos-profesores en la primera semana del curso académico
- Vincular la estancia Erasmus a que el alumno tenga un informe de su tutor.
- Jornada específica para explicar el proceso de matrícula del curso siguiente y las oportunidades de cursar un máster.
- Recordar la capacitación lingüística en cada charla.
- Realizar un seguimiento real de los egresados. Facultad de Ciencias 4 o Propuestas relativas a asignaturas y profesores
- Coordinación entre profesores y selección de profesorado adecuado a cada asignatura y nivel. ☐ Publicar los acuerdos adoptados en las comisiones académicas de grado y máster.
- Utilizar los buzones de los coordinadores de las titulaciones de grado (grado.informtica@unican.es, grado.matematicas@unican.es y grado.fisica@unican.es), para que el profesorado envíe a las CAGs todo aquello que quiera que sea discutido. o Sugerencias respecto al SGIC y a la UC

- Recomendar a los profesores comentar en clase los resultados de las encuestas del año anterior, por ejemplo el día de la presentación, como medio de transmitir la importancia e interés del SGIC
- Informar al profesorado o a los alumnos que solicitan o sugieren mejoras que se les informe de las acciones que se han realizado, incluso cuando estas sugerencias proceden de autoinformes o comentarios verbales.
- Estudiar o arbitrar la manera de garantizar que se cumplan las competencias por materia recogidas en las memorias.

Se aprueba por asentimiento el informe final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias correspondiente al curso 2013/14 y que se adjunta a la presente acta.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 7 DE MARZO DE 2016.

Renovación de la acreditación de titulaciones: Facultad de Ciencias: El Grado en Ingeniería Informática ha renovado la acreditación, aunque se han presentado algunas alegaciones contra el último informe de la ANECA. Los Grados en Física y Matemáticas, así como los Máster de Matemáticas y Computación, y Física, Instrumentación y Medio Ambiente, han iniciado el proceso enviando recientemente el llamado "autoinforme". Se está pendiente de la visita del panel evaluador, prevista para finales de curso.

5. Creación y modificación de comisiones y tribunales de la Facultad. Se aprueban por asentimiento las modificaciones de las comisiones propuestas en el documento que se adjunta al acta.

6. Modificación del reglamento de prácticas externas. El Sr. Decano explica la necesidad de modificar el reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias para que incluya las prácticas externas para alumnos de master. Se aprueban las modificaciones del reglamento, tal y como se recogen en el documento anexo a este acta.

7. Aprobación de la nueva versión de los manuales del SGIC de las titulaciones de la Facultad. Se aprueba por asentimiento la nueva versión de los manuales del SGIC de las titulaciones de la Facultad, con las modificaciones propuestas previamente por las respectivas comisiones de calidad.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 9 DE MAYO DE 2016

6. Propuesta de itinerario Matemáticas-Economía

El Sr. Decano explica las características de esta propuesta de reconocimientos para la realización en simultaneidad de los grados en Matemáticas y en Economía. Este documento es complementario de la propuesta similar que ha sido aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

9. Informe del Decano.

Ha llegado el documento definitivo de la ANECA de renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Informática.

- Se conoce la propuesta del panel de la ANECA que visitará la Facultad para realizar el informe como parte del trámite de renovación de la acreditación de: Grado en Física, Grado en Matemáticas, Master en Matemáticas y Computación y Master en Física, Instrumentación y Medio Ambiente.
- Encuestas a los alumnos. La participación con el método online es un poco más baja que con el sistema presencial anterior. En Ingeniería Informática hay 4 asignaturas y 12 profesores sin evaluar. En Matemáticas hay 3 profesores sin evaluar. Esto podría deberse a la estructura del formulario, un problema

que será subsanado para las encuestas siguientes. Se ruega que los profesores animen a los alumnos a realizar las encuestas y a los representantes de alumnos que informen de su la utilidad.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano Saiz Vega para que comente algunos temas tratados en la Comisión Académica del Grado en Física, que podrían extenderse a otros grados: o Autoinformes de los profesores: algunos faltan y otros son muy escuetos. Buscar un mecanismo para que el profesor reciba una respuesta sobre sus peticiones o problemas planteados. Se sugiere que en la propia encuesta se mencione de forma expresa Facultad de Ciencias 5 o TFG: Que se avise de la presentación con tiempo a los presidentes de comisiones para facilitar la adecuada configuración de los tribunales. o Que el director del TFG indique en su informe si el trabajo realizado por el alumno es coherente con la dedicación que corresponde al TFG. o Estudiar la posibilidad de quitar de la normativa TFG la necesidad de autorización del director para poder defender el trabajo. Que si el alumno quiere defender el trabajo, aunque el director lo desaconseje, pueda hacerlo. En ese caso, el director podrá hacer constar en su informe la relevancia de las carencias que presenta el trabajo.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 9 DE JUNIO DE 2016.

9. Informe final del SGIC de la Facultad de Ciencias para el curso 2014-15.

El Sr. Decano hace una presentación que recoge los aspectos más relevantes del Informe, estableciéndose un debate sobre las propuestas de mejora. Se indica la importancia de que todo el personal de la Facultad se involucre en el desarrollo de estas propuestas y se ruega a todos los miembros de la Junta que las transmitan en sus respectivos foros. Se aprueba el Informe por asentimiento y se da vía [libre a su publicación](#).

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 20 DE OCTUBRE DE 2016.

3. Propuesta de aprobación del Máster interuniversitario (UC-UIMP) en física de partículas y del cosmos y del Máster interuniversitario (UC-UIMP) en Data Science. El Decano informa sobre las cuestiones generales de dichas propuestas. Éstas se engloban en una estrategia general debatida en previas sesiones de la Junta y reuniones de las comisiones académicas, que responde a la preocupación transmitida por la comisión de Calidad de posgrado al respecto del bajo número de alumnos que tienen los títulos de máster y los resultados de las encuestas. Como resultado de estos debates, se decidió explorar la .. El Decano describe las líneas principales de las propuestas de los másteres interuniversitarios de "Física de Partículas y del Cosmos" y "Data Science", cuyo borrador de la memoria fue remitido con anterioridad a esta Junta. Se trata de dos másteres desarrollados en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y con el apoyo institucional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y alguno de los Institutos. Se describe también el proceso que se ha llevado para diseñar estos títulos por parte de las tres Instituciones participantes.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 20 DE DICIEMBRE DE 2016

8. Presentación del Máster de Ciencia e Ingeniería de la Luz y propuesta de composición de la comisión encargada de elaborar su memoria.

El Sr. Decano informa sobre el contexto de esta propuesta, encuadrada en la renovación de los títulos de Máster ya debatida en Juntas anteriores. Buscando una oferta distinta se intenta aprovechar el conocimiento de distintos grupos de la Facultad y de la Escuela de Ingeniería Industrial y de Teleco para dar una formación en una temática de gran actualidad. Como particularidad, debido a la participación de profesores de ambos Centros y previsiblemente también de alumnos de titulaciones de Ciencias e Ingeniería, se propone una **gestión compartida entre ambos centros**.

Por lo que esta propuesta se tramitará tanto en esta Junta como en la de la citada Escuela de Ingeniería. A continuación se da la palabra a la profesora Ortiz Márquez, que se encarga de informar sobre el contenido y finalidad de la titulación. que, en las actuales circunstancias parece adecuada la propuesta de un máster de carácter especializado.

Finalmente, se aprueba la composición de la **comisión encargada de elaborar** el Máster de Ciencia e Ingeniería de la Luz, que estará integrada por los siguientes profesores: • María Dolores Ortiz Márquez • Olga María Conde Portilla • Adolfo Cobo García

9. Proceso de acreditación de los grados de Física y Matemáticas, y de los másteres FIMA y Matemáticas y Computación.

El Sr. Decano Se informa que se recibirá el informe en febrero, aunque el panel adelantó verbalmente alguna de sus conclusiones. Aparte de algunos aspectos técnicos que recomendó subsanar en las memorias de verificación, manifestó haber contado con la información requerida de manera completa y con fácil acceso. Que en los comentarios aportados por alumnos y profesores, en reuniones diferentes, fueron coincidentes y que, en general, los alumnos están satisfechos con la atención que reciben por parte de los docentes. Se nosor el trato que reciben los alumnos y se nos animó a mantener el esfuerzo en esta línea pese al aumento del número de alumnos. Se valoró la implantación del doble grado y animó a explorar la posibilidad de ampliarlo a otras titulaciones. En cuanto a los títulos de Máster, las preguntas y comentarios giraron en torno a las acciones realizadas o planificadas, para atajar

El Sr. Decano da las gracias por su participación en el proceso, tanto a la técnico de calidad del Centro, Laura Martínez, como a los coordinadores de las titulaciones implicadas, miembros de la comisión de calidad, profesores, alumnos y empleadores.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 3 DE FEBRERO DE 2017

6. Aprobación del Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de la Luz.

El Sr. Decano recuerda a grandes rasgos la estructura y objetivos del Máster Universitario en Ciencia e Ingeniería de la Luz. Se informa que, de acuerdo con la Comisión que está elaborando la memoria, se ha propuesto gestionar este máster desde la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Dado que se quiere que se participe en este título desde ambos centros, tanto con alumnos como con profesorado, se trae también la propuesta para su aprobación en esta Junta. Tras unos breves apuntes del profesor Moreno Gracia, se aprueba la memoria del citado máster, tal y como se adjunta al acta.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 17 DE MARZO DE 2017.

7. Información sobre el proceso de acreditación del Grado en Física, Grado en Matemáticas, Máster en Matemáticas y Computación y Máster en Física, Instrumentación y Medio Ambiente.

El Sr. Decano recuerda las etapas del proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. A continuación, repasa las cuestiones más relevantes de los informes provisionales de la ANECA recibidos recientemente. Dichas cuestiones deberán ser analizadas por las correspondientes comisiones de calidad, comisiones académicas o la propia Junta de Facultad.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 16 DE MAYO DE 2017

Informe del Decano. - Se ha concedido por parte de la ANECA la acreditación de todas las titulaciones de la Facultad que estaban en el proceso de renovación de dicha acreditación:

- Grado en Física
- Grado en Matemáticas

- [Máster en Física, Instrumentación y Medio Ambiente](#)
- [Máster en Matemáticas y Computación](#)

Será necesario convocar en breve una Junta de Facultad para aprobar las Guías Docentes, los horarios y el Informe de Calidad, entre otros asuntos.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 22 DE JUNIO DE 2017

4. Informe final del SGIC de la Facultad de Ciencias del curso 2015-16

El Sr. Decano hace una presentación que recoge los aspectos más relevantes del informe, estableciéndose un debate sobre las propuestas de mejora. Se indica la importancia de que todo el personal de la Facultad se involucre en el desarrollo de estas propuestas y se ruega a todos los miembros de la Junta que las transmitan en sus respectivos foros. El Sr. Decano hace constar su agradecimiento a los miembros de las comisiones de calidad de los distintos títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias, y en particular a sus Presidentes por el trabajo realizado. Se aprueba el Informe por asentimiento y se da vía libre a su publicación.

Reconocimiento de estudios del Grado en Informática en los títulos de Formación Profesional de Grado Superior: este reconocimiento no depende de la Consejería de Educación sino directamente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Desde la consejería se ha mandado la propuesta acordada y se está pendiente de respuesta.

- **Equipamiento docente:** se va a proceder a la renovación completa del LSC 1. En este momento se están retirando los equipos de este laboratorio, y se espera que los nuevos equipos estén instalados y en funcionamiento en los primeros días del curso 2017-18. El mantenimiento de los equipos informáticos que dependen de la Facultad se realizará a distancia por el responsable Esteban Stafford durante el periodo de excedencia previsto, y con el apoyo del Servicio de Informática y del departamento de Electrónica

El profesor pregunta por el estado de la tramitación de los nuevos títulos de máster. De los tres títulos en estudio, parece que el único en condiciones de poder empezar en el curso [2017-18 es el Máster en Data Science, contando además con una oferta de financiación privada para la puesta en marcha](#)

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION EXTRAORDINARIA. 27 DE OCTUBRE DE 2017

Proceso de acreditación del Máster en Ingeniería Informática: Se informa de que se ha abierto el proceso de acreditación del Máster en Ingeniería Informática, solicitando la colaboración del profesorado para aportar la información que sea requerida.

Máster:

- Se informa de que se ha puesto en marcha el Máster en Data Science, que fue aprobado en Consejo de Universidades el 31 de julio, con un número significativo de estudiantes.
- El Máster en Ciencias y Tecnologías de la Luz está en fase de exposición pública, antes del envío de la documentación a la ANECA, y se espera que entre en funcionamiento el próximo curso.
- El Máster en Física de Partículas y del Cosmos se empezará a tramitar el próximo curso.

Grado: Se solicita la colaboración y participación del profesorado en la revisión y renovación de los títulos de grado ya acreditados, en base a las propuestas surgidas durante los procesos de acreditación y la experiencia acumulada de su puesta en marcha.

Movilidad: se informa a la junta de las iniciativas que se están llevando a cabo para favorecer la realización de prácticas de nuestros estudiantes en el extranjero, con gran éxito de interés. Se indica

además, la necesidad de participación del profesorado para establecer nuevos convenios de cooperación, que permitan ampliar estas prácticas a nuevas áreas. También se informa de las iniciativas que se están desarrollando para favorecer la llegada de estudiantes extranjeros mediante la oferta de estancias de investigación, y se pide de nuevo la colaboración del profesorado para establecer nuevos convenios de cooperación en este sentido.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 19 DE DICIEMBRE DE 2017

5. Normativa prácticas externas

El Sr. Decano explica la necesidad de modificar el reglamento de prácticas externas de la Facultad de Ciencias. Tras una breve explicación de los cambios por parte de la responsable de prácticas externas de la Facultad, la profesora Porras Pomares, se aprueba la Facultad de Ciencias

nueva redacción del reglamento, tal y como se recogen en el documento anexo a esta acta.

6. Doble Grado Matemáticas-Economía. El Decano informa de la propuesta que se presentará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para el estudio de la creación del Doble Grado de Matemáticas y Economía. Esta propuesta incluye la relación para el reconocimiento de asignaturas básicas de ambos planes de estudio ya aprobados anteriormente, así como el plan de estudios desglosado por cursos académicos, una propuesta de cupo y un posible horario compatible con el actual horario de clases en la Facultad de Ciencias. Se plantea un debate sobre este tema en el que intervienen profesores y alumnos, en el que se plantean dudas y preguntas sobre aspectos de organización, matrícula, cupo de estudiantes en la titulación de Grado en Matemáticas, horarios, etc. Tras el debate, se acuerda enviar la propuesta al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para su estudio, entendiéndose que este paso no conlleva aún la aprobación de la Junta de Facultad de la implantación de este plan de estudios.

7. Informe del Decano –

Máster de Ingeniería Informática: Se ha recibido la visita del comité de expertos externos encargados de valorar el desarrollo del Máster para su acreditación...el informe no estará disponible hasta finales de enero de 2018.

8. Ruegos y preguntas.

- Los estudiantes indican diversas incidencias producidas ante la baja de profesores en algunas asignaturas, debido al retraso en la sustitución o la sustitución por profesores no expertos en la materia. Se propone plantear el asunto a la comisión académica del grado afectado para buscar la solución más adecuada, y plantear también el problema ante la Comisión de Calidad del Grado.

El delegado de Grado en Informática plantea la disconformidad de los estudiantes con la valoración que se hace en la evaluación continua del trabajo autónomo realizado por los estudiantes. En respuesta se propone a los estudiantes que se dirijan a la Comisión de Calidad del título, que analiza cada curso las guías docentes de las asignaturas y los procedimientos de evaluación.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 5 DE MARZO DE 2018.

6. Informe final del SGIC de la Facultad de Ciencias del curso 2016-17.

El Sr. Decano hace una presentación que recoge los aspectos más relevantes del informe, estableciéndose un debate sobre las propuestas de mejora. Participan también en esta presentación los presidentes de cada una de las comisiones de calidad de los distintos títulos que se imparten en la Facultad. Como aspectos destacables de este debate se señalan:

Debe prestarse especial atención a la interpretación de los indicadores, tales como tasas de rendimiento, eficacia y éxito, que puedan estar distorsionados por los datos del doble grado.

Se detectan dificultades de organización relacionados con el aumento del número de alumnos en todos los cursos: aulas, laboratorios de simulación, etc.

Se relaciona la duración de los estudios por encima de lo previsto en las memorias con la incorporación de los estudiantes al mercado laboral. La posibilidad de realizar prácticas en empresas puede ser un motivo para retrasar la finalización de los estudios. Se indica la importancia de que todo el personal de la Facultad se involucre en el desarrollo de estas propuestas y se ruega a todos los miembros de la Junta que las transmitan en sus respectivos foros. El Sr. Decano hace constar su agradecimiento a los miembros de las comisiones de calidad de los distintos títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias, y en particular a sus presidentes, por el trabajo realizado. Se aprueba el Informe por asentimiento y se da vía libre a su publicación.

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD. SESION ORDINARIA. 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Datos de matrícula 2018-2019: El Sr. Decano informa a los miembros de la junta de los datos de matriculación en las titulaciones que se imparten en la Facultad, de grado y de máster. Se destaca que se ha cubierto toda la oferta de plazas en las titulaciones de grado, aumentando la nota de corte.

En los títulos de Máster también se destacan los buenos resultados de los nuevos títulos de Máster en Ciencia de Datos y en Física de Partículas y del Cosmos. El Máster en Ciencias e Ingeniería de la Luz no se oferta en este curso 2018-19. El Máster en Nuevos Materiales tiene muy pocos alumnos provenientes de la UC, aunque se espera un número elevado de estudiantes de la UPV. El número de alumnos matriculados en los Máster de Matemáticas y Computación, Ingeniería Informática es bajo, por lo que se insiste en la conveniencia de seguir adelante con la revisión de estos títulos, iniciada tras el proceso de acreditación. Se informa también de que están aún pendientes de resolver algunas situaciones especiales de Facultad de Ciencias 3 matrícula, por traslado de expedientes, solicitudes de simultaneidad, régimen de permanencia, estudiantes en prácticas del curso 2017-18, por lo que es posible que aún se produzcan modificaciones en las listas de alumnos de algunas asignaturas. Revisión de títulos: Se recuerda a los miembros de la junta que las comisiones académicas se encuentran en un proceso de revisión de los títulos que se imparten en el Centro, que deberá cerrarse a lo largo de este curso